

# LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.  
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.  
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0.50 pesetas
Id. id. trimestre.	1.50 "
Id. id. un año.	6.00 "
Pagando un año anticipado.	5.00 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

## El consabido artículo

No faltará quien le espere y se extrañaría de que no se publicase.

LA VICTORIA—dirá—es consecuente con sus ideas y no dejará este año, como no ha dejado ninguno, desde que se fundó, de clamar contra el Carnaval, contra los bailes modernos y más contra los de máscaras y más todavía contra los de niños.

Combatirá al Carnaval por los pecados de distintos géneros, á cual peores, que en esos desdichados días se cometen, diciendo que, si se redujese á inocentes diversiones, ó á honestos pasatiempos, no le combatiría, si estos no pasaban de sus justos límites, pero que, no siendo así, por desgracia, sino abundando en esas fiestas las immoralidades y los escándalos, con que se ofende á Dios, se quebranta su ley santísima, se afrenta á la civilización y se practica el salvajismo, no puede menos de combatirlo, no cumpliendo con su deber de periódico católico, sí, por no ir contra la corriente, no lo hiciera.

Atacará á los bailes modernos, sin distinción de más ó menos aristocráticos, de sociedad, como los llaman, ó públicos, aunque unos y otros sean sin careta, conceptuando á todos, por lo menos, como grandemente peligrosos para la honestidad y el pudor, y asegurando, con los moralistas católicos, que es muy difícil, por no decir moralmente imposible, que se salga de ellos sin llevar en la conciencia la mancha de propia ó ajena culpa.

Abominará, especialmente, de los bailes de máscaras, cuyos peligros, repetirá que son mucho mayores, las infamias y las impiedades que en ellos se cometen horribles y las consecuencias que suelen traer horribles.

Fustigará á los bailes de niños por inmorales ó ridículos, antihigiénicos ó simplemente tontos, exóticos en España, importados por la moda extranjera, que tantas *bienandanzas* nos ha traído, aptos para despertar en el corazón de los pepneñuelos pasiones, como la vanidad, envidia y otras, adecuados para que en ellos puedan perder la delicada y preciosísima flor de la inocencia, de la que deben ser los primeros guardianes los autores de sus días, temblando al pensar que pueda ajarse ó marchitarse por exponerla temerariamente á la intemperie mundana, y muy á propósito para enseñarles el camino por donde pueden correr mañana á la perdición, proporcionando sendos disgustos y hondos sinsabores á los padres, ahora embovecidos, y á las madres, pobres madres, ahora tan entusiasmadas al vestir y adornar para el baile á sus hijitos, tan satisfechas, hasta caerseles la baba, al contemplarlos en el salón, tan chiquitines, y ya danzando, como los mayores.....

¡Pues no faltaba más—añadirá quien aguarda ó aguardaba el consabido artículo—no faltaba más sino que LA VICTORIA no dijera todas esas cosas!

En lo que viva tenemos todos los años, por esta época, el mismo sermón ó consabido artículo con el que, tenaz—algunos dicen terca—en sus principios, que son los de la Religión y Moral católicas, nos dirá que no tomemos parte en las pecaminosas funciones de estos días, que no vayamos á esos bailes, sean ó no de máscaras, de sociedad ó públicos, y, si tenemos hijos, que no los llevemos, aunque..... aunque no les den la cajita, que, sin gran sacrificio, podemos comprarles nosotros, porque... porque están mejor en casa.

Vaya, que no falta en LA VICTORIA la acostumbrada plática ó consabido artículo...

El cual nos encontramos hecho, después de escribir lo que antecede y supone ó supondría con fundamento, que íbamos á decir quien le espera ó esperaba.

No nos queda más que desear que aproveche y si así no es, lo que sentiríamos por otros, hemos cumplido nuestra obligación, y Dios, por Quien trabajamos, si algo vale nuestra labor, nos dará la recompensa.

S. A. B.

## De política

El Catolicismo y el Liberalismo son tan opuestos como irreconciliables.

Gira el primero sobre los dos polos de la verdad y el bien.

Gira el segundo sobre los dos polos del error y el mal.

No obstante, hay en el estado actual de nuestra política hombres que pretenden buscar, poniendo en juego toda la fuerza de su ingenio, una fórmula que concilie polos tan contradictorios.

Si el hegelianismo no hubiera extendido tanto sus raíces por el vasto campo de la ciencia humana, ciertamente que no hubieran bebido en sus fuentes estos políticos, como todos los que se dan el título de católico-liberal, esa lógica contradictoria con la que tratan de unir y armonizar lo que intrínseca y esencialmente se diferencia: la verdad y el error, el bien y el mal.

No queriendo los discípulos ser menos que su maestro, dan un paso más, y no tratan ya de identificar lo opuesto, sino de que la verdad se subyugue al error y el bien al mal.

Pues bien; por mucha que sea la fuerza de ingenio que tengan, muchas las combinaciones que hagan y muchas las artes que pongan en juego, no podrán conseguir que la maldad y el error triunfen, ni conciliar proposiciones contradictorias.

Pondremos algunas á continuación para que resalte la diferencia intrínseca y esencial que las separa.

Liberal: El Estado no debe estar subordinado á la Iglesia.

Católica: El Estado debe estar subordinado á la Iglesia.

Liberal: El Estado, como entidad social, no precisa la Religión.

Católica: El Estado, como toda sociedad, necesita la Religión.

Liberal: La Religión es exclusivamente individual.

Católica: La Religión es individual y social.

Liberal: La Religión no dice más que relación privada del hombre con Dios.

Católica: La Religión dice relación privada y pública del hombre con Dios, pues responde á su naturaleza individual y social.

Y no apuntamos más que pudiéramos ver en el *Syllabus*, por ser las indicadas las más culminantes y donde principalmente debemos dar la batalla.

Desafiamos á todos los hombres de ciencia política á que armonicen esas proposiciones.

Echense ya por tierra estos gobiernos y caigan sus hombres, si no convertidos, como es de desear por todo católico, destrozados y maltrechos, rendidos y subordinados al Catolicismo, que quiere el imperio de Jesucristo en la tierra y con Él el de la justicia, igualdad y fraternidad.

P. A.

## El nuevo Ayuntamiento

Como verán los lectores por la reseña correspondiente, se reunió casi en pleno, quince individuos, que es número ya extraordinario, por lo desacostumbrado, para celebrar la sesión del martes último.

En ella manifestaron las diversas comisiones, y los concejales que hicieron uso de la palabra, que se hallan animados de buenos propósitos y dispuestos á no defraudar las esperanzas, que en su gestión han cifrado los electores y, en general, el pueblo bejarano.

Mucho hay que hacer y mucho puede hacerse con los valiosos elementos con que el actual Municipio cuenta.

En Hacienda, en Instrucción, Beneficencia y Sanidad, en Policía, comisión de gran importancia, aunque algunos demasado superficiales no la concedan ninguna ó se la atribuyan escasa, por no acordarse de la policía moral, ni fijarse en que aun la material es de interés indiscutible, en Obras con qué mejorar y embellecer la población ó siquiera reparar los desperfectos, que abundan, proporcionando trabajo á los obreros, según los recursos disponibles; en cuanto afecta á la moralidad pública, á la industria, primer factor en la vida económica de este pueblo querido, en su ilustración y verdadero progreso, en su educación, en su cultura, tienen ancho campo y espacio dilatado los señores concejales para desplegar y poner en práctica poderosas iniciativas.

Mucho hay que hacer, repetimos, y mucho puede hacerse con los valiosos elementos con que el actual Municipio cuenta.

Manos, pues, á la obra, con miras elevadas, sin mezquinos fines, con precisión de compromisos personales, dejando á un lado odiosas compadrijas.

En la sesión del martes último se pidió con estimables frases, que muy de veras agradeceremos, la cooperación de nuestro periódico á la labor beneficiosa que el nuevo Ayuntamiento, en los diferentes ramos, pueda llevar á la práctica.

LA VICTORIA, para responder inmediatamente á ese llamamiento, asegura que no escatimará su modesto concurso á todas las reformas que el Ayuntamiento se proponga realizar, siempre que las juzgue rectas y equitativas, provechosas y útiles, sin que por esto renuncie, en caso contrario, á la imparcial crítica y mesurada censura.

Adelante, pues, adelante, y á ver si los actuales ediles dejan gratísima memoria de su paso por la Casa Consistorial á los que les sigan.

Nosotros, que, como se comprende, tenemos más satisfacción en aplaudir que en «zurrar», *periodísticamente* hablando, deseamos que lleguen muchas ocasiones en que con justicia y sin adulación podamos cubrir de flores y colmar de elogios al nuevo Ayuntamiento.

S. A. B.

## Los frailes de Filipinas

De una *interview* celebrada por el diario ferrolano *El Correo Gallego* con el médico mayor de la Armada don Filemón Deza, uno de tantos españoles que padecieron cautividad en poder de los tagalos y que acaba de llegar

## Crónica semanal

Interior

En las Cortes la discusión de presupuestos, debate sobre el catalanismo y discursos contra los gobiernos que favorecen los monopolios, por supuesto *sin perjuicio* de la Hacienda nacional.

El debate sobre el catalanismo ha dado ocasión á un incidente curioso:

Acababa su discurso Romero Robledo y un anciano desde la tribuna pública exclamó:

Ahí va la solución para todos.

Y arrojó un pliego arrollado.

Gran alarma.

Se creyó que era un cartucho explosivo.

Algunos diputados huyeron.

La policía, que vigilaba la tribuna, detuvo rápidamente al sujeto, que dijo llamarse Hermenegildo Calvo, y confesó ser el mismo que recientemente realizó otro acto igual en el Senado.

El pliego le recogió el diputado señor Rosal, ofreciéndole al señor Silvela, quien le rehusó.

Y después no sabemos lo que sucedería.

El temporal ha causado daños en algunos puntos y en Ataquines, provincia de Valladolid y en Guarrate, provincia de Zamora, horribrosos incendios han destruido muchas casas.

Exterior

Sigue concentrada la atención en la guerra Sud-Africana, en la que se están desarrollando trascendentales sucesos.

Las noticias que se reciben son en extremo contradictorias: unas suponen que los ingleses han sido completamente derrotados en Orange, donde se batieron las fuerzas del generalísimo Roberst y del general boer Cronje; otras dicen que este está cercado por tropas muy superiores en número y que no tendrá más remedio que rendirse; de Kimberley se dice que se halla nuevamente sitiado por los boers; se asegura que estos han abandonado el asedio de Ladysmith, para proteger la frontera del Transvaal; al mismo tiempo que la prensa de Londres afirma que los ingleses van ganando mucho terreno, pide con insistencia el envío de refuerzos al Africa; en suma, un verdadero laberinto, del que, y no sabemos si creemos lo que deseamos... van á salir los de la pérdida con las manos en la cabeza y nos parece que corriendo delante de los valientes transvaalenses y orangistas. Amen.

El Cronista.

## Ayuntamiento

Sesión del día 20 de Febrero de 1900

Da principio á las seis y media de la noche, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Hernández Anaya, Galindo, Pérez, García Nieto, Yuste, Barrientos, Muñoz de la Peña, Domínguez, Zúñiga, Méndez, Díaz, Sánchez, Tío y Aparicio.

El alcalde da posesión del cargo á don Rafael Díaz.

Se aprueban las actas.

Despacho ordinario:

Telegrama del gobernador interino, en contestación á otro del alcalde, dando la enhorabuena y saludando á todos los concejales que componen el nuevo Ayuntamiento.

Solicitud del repatriado Juan Lages demandando socorro.

Se acuerda socorrerle con 5 pesetas semanales, sin perjuicio de que la comisión de Beneficencia se entere de la enfermedad y pobreza del peticionario.

Estado de cuentas que presenta la anterior comisión de Hacienda, según balance cerrado en 15 del corriente.

Aprobado, con una observación del señor Pérez, relativa á que se consigne como rebaja en los ingresos el descuento que sufren los valores del Estado, cual consignación ha sido omitida involuntariamente.

Proyecto de construcción de 17 panteones en el cementerio de San Miguel.

Obras dice que está aprobado ya por el Ayuntamiento anterior, pero que, antes de anunciar la subasta, desea que el nuevo se entere.

El síndico ruega que se aplaque la construcción, hasta que el Municipio gire una visita de inspección al cementerio, pues hay en él mucho que reformar y pudiera la referida construcción ser obstáculo para las reformas.

El señor Méndez corrobora lo dicho por el síndico, aduciendo el testimonio de los enteradores á quienes ha llamado para enterarse del estado del cementerio.

El señor Galindo se muestra conforme, añadiendo que debe haber para las obras que allí se hagan un plan fijo.

El alcalde dice que hay plano.

El señor Sánchez cree que deben construirse los mencionados panteones, pues, por el sitio en que han de ser contruidos, no dificultarán ninguna conveniente reforma.

Hablan otros señores y se acuerda que la subasta se verifique el domingo próximo, y que el Ayuntamiento gire la visita de inspección al cementerio, para ver qué reformas han de realizarse.

Comisiones:

Policía dice que se ha enterado de que la cañería pública necesita limpieza y que se eviten las filtraciones de aguas turbias, que parece existen en algunas galerías, especialmente en el monte, y que estudiará el asunto de abastecimiento de aguas potables, para ver de hacer mejoras compatibles con la situación del erario.

Hacienda manifiesta que ha pasado revista al personal del resguardo hallando, en general, apto al que sirve de noche, pero defectuoso al de día, por componerse casi en su mayoría de ancianos muy dignos de consideración, pero que no pueden desempeñar bien su cometido; habla del déficit de cerca de 70.000 pesetas con que empieza su ejercicio y pide la cooperación de todos los concejales para enjugarle ó por lo menos disminuirle; propone que un agente ejecutivo se encargue de cobrar los atrasos, que ascienden á unas 12.000 pesetas.

El Ayuntamiento autoriza á la comisión para que proceda en el asunto como crea conveniente.

Instrucción, Beneficencia y Sanidad dice que desea que las comisiones no sean exclusivas, sino que oigan las indicaciones de cualquier concejal, aunque no pertenezca á ellas; la que habla así promete hacerlo; su presidente, señor Méndez, manifiesta que, para tener expedito el camino para las reformas que piensa acometer, y para que ninguna de ellas pueda achacarse á determinadas miras, se cree en el caso de decir, que, como médico que es, si llegara á vacar alguna plaza de titular, no la solicitará mientras ocupe un asiento en el Municipio; pide la cooperación de la prensa para el mejor éxito de los trabajos concejales, expresándose en términos, que son de agradecer, respecto á nuestro periódico; dice que ha llamado al inspector de carnes para recomendarle celo é interés en el desempeño de su cargo, y concluye pidiendo nota de las cantidades que el Ayuntamiento ha dado á enfermos que han salido fuera de la localidad en busca de alivio ó curación para sus dolencias.

Obras nada tiene que exponer, aparte del anteriormente indicado proyecto.

El síndico se muestra satisfecho de la buena disposición de las comisiones para emprender beneficiosas reformas y encarece la conveniencia de que se inspeccione con interés y asiduidad la calidad y peso de los artículos que se expenden para el consumo.

El señor Zúñiga pide datos referentes á un proyecto de sociedad de socorros mútuos para los empleados municipales, presentado por el Ayuntamiento de 1893.

El segundo y tercer tenientes de alcalde piden y se les concede licencia para ausentarse por más de ocho días.

Se acuerda que la sesión próxima se verifique el martes á las diez de la mañana y se levanta la que se está celebrando á las ocho menos cuarto de la noche.

## Sueltos y Noticias

Mañana se publicará en esta ciudad la *Santa Bula*.

Ya se sabe que la Iglesia á nadie obliga á tomarla; á lo que están obligados los fieles, que no tengan verdadero impedimento, es

á la madre pátria, recortamos el juicio que emitió dicho señor acerca de la acusación que la prensa impía viene lanzando sobre las órdenes religiosas, presentándolas como responsables de la pérdida para España de aquel archipiélago.

—¿Qué hay de real en la acusación contra las órdenes religiosas como causantes de la rebelión de los filipinos contra España?

A esta pregunta, hecha al señor Deza por un redactor del sensato diario del Ferrol, dijo aquél:

—«Contestaré á esa pregunta con otra: ¿Había órdenes religiosas en Cuba? y Cuba se ha revelado. No; cuanto de bueno se hizo en el archipiélago se debe al fraile. Allí poco hizo bueno la administración española. Podrá anotarse algún abuso individual, pero nunca será imputable á las comunidades religiosas, cuya es la colonización y la civilización de aquel país. Se ha dicho en daño de las órdenes religiosas que han mantenido al indio en el grado de inferioridad en que la raza filipina ha estado. Esto es sencillamente condición del carácter indígena. Queda desmentida la especie con sólo recordar que los indios eran admitidos al sacerdocio. Las armas morales con que durante más de tres siglos mantuvieron la obediencia y amor á la metrópoli, de la cual los indios tuvieron noticias por los abusos de la administración, serán la mejor defensa del fraile de Filipinas. Nuestro carácter nacional, nuestro tradicional abandono, nuestra idiosincrasia que no se cuidó de la selección de empleados, enviando á aquel país,—salvas honrosas excepciones—lo peor de cada casa, según la frase conocida, han sido en gran parte la causa ocasional de la rebeldía.»

En un punto no estamos conformes con el ilustrado médico y es en que la causa...ha sido nuestro carácter nacional, nuestro tradicional abandono, nuestra idiosincrasia....

No, todas esas recomendables cualidades no han sido nuestras, sino de los gobiernos y partidos masónico-liberales, que venimos padeciendo, cuyo es el carácter, que no nacional, supuesto que los frailes son españoles, cuyo ha sido el abandono, que no tradicional, pues no siempre ha existido, y cuya es la idiosincrasia... y el liberalismo, en fin, causante primero de nuestras nacionales desdichas, que esas si que son nuestras, porque las sufrimos...

Como es nuestra también la linfa con que aguantamos á esos partidos y gobiernos.

A.

Es de oportunidad el siguiente apólogo, que puede aplicarse al protestantismo, nube opaca y presumida, que pretende, insensata, oscurecer el sol de la verdad católica, y la sucede lo que á la que sigue:

### LA NUBE Y EL SOL

—Sopla y llévame al Oriente, la nube al viento decía, que quiero apagar el día matando su luz naciente. ¿Piensas que es nada una nube? ¿Murmuras mi mezquindad ante aquella inmensidad que por el Oriente sube? Pues llévame allá en tu aliento, y verás si mis vapores anochecen los fulgores del sol que te alumbraba, viento. Y cuando el sol fustigaba sus cuadrigas, cielo adentro, impelida hacia su encuentro la nube se remontaba; y su opacidad inmensa logró oscurecer el suelo, velando la luz del cielo como una pantalla inmensa; mas no al astro que subía derramando galardones sobre todas las regiones que la nube no escondía. Sino que, al fin, abrumada por el peso del calor, se deshizo su vapor y la nube acabó en... nada.

Así en una y otra edad, las nubes de la mentira se alzan en vientos de ira contra el Sol de la Verdad.

A. Q.



á abstenerse de comer carne en los días prescriptos; el que ésto haga no tiene que tomar la Bula, á no ser para disfrutar de otras gracias que por ella se conceden; ahora, los que, no estando impedidos, quieran comer carne, sin pecar, en los días prohibidos, tienen que tomarla, y no la de Carne solamente, sino la de Carne y la de Cruzada, pues la primera no sirve sin la segunda, como en el texto mismo puede leerse.

Cualquier duda que pudiera alguno tener en el asunto consúltela, para obrar en conciencia, con el párroco ó confesor, ó con cualquier sacerdote.

Por error involuntario dijimos, en la reseña de la última sesión del Ayuntamiento que cesó, publicada en el pasado número, que se leyó un telegrama del gobernador al alcalde participándole la sentencia favorable á Béjar en el pleito de aguas con Candelario.

El telegrama era de don Jerónimo y don José Rodríguez Yagüe, don Saturnino Rodríguez Alonso y don José Rodríguez Brunet.

También se omitió involuntariamente en dicha reseña, al enumerar los concejales asistentes á la sesión, á don Esteban Sánchez Beña, que fué uno de ellos.

Esta mañana contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista nuestro particular amigo, don Tomás Sánchez Rodríguez, con la distinguida señorita Luisa Faure García, apadrinando á los contrayentes don Ruperto Sánchez y doña Luisa Rodríguez, padres del novio.

Deseamos muchas felicidades á los nuevos esposos y las gracias del Cielo para cumplir las obligaciones de su estado.

Aunque todavía no le hemos oído, ni visto en las esquinas, suponemos que se publicará el acostumbrado bando de buen gobierno pare estos días.

Lo que hace falta es que se cumpla, pues ya que no se supriman los Carnavales, al menos en la forma reprobable en qué se celebran, con lo que nada perdería la moral, la estética ni la cultura, siquiera que se eviten las blasfemias y los escándalos que suelen abundar en las calles y aun en los públicos salones.

Y, señor alcalde, que no se consienta la impía y ridícula profanación del *Miércoles de Ceniza*.

Ha fallecido en Loja, provincia de Granada, doña María del Carmen Hernández Agero.

Rueguen á Dios por su alma nuestros cristianos lectores y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Las comisiones municipales han empezado con gran actividad á cumplir su cometido.

La de Hacienda ha recomendado vigilancia á los dependientes del resguardo y está dispuesta á ser inexorable con los introductores fraudulentos, sean quienes fueren; la de Policía sabemos que ha ordenado el reposo de artículos; la de Obras va á subastar las proyectadas para el cementerio, y la de Instrucción ha girado visita á las escuelas públicas y á los colegios particulares.

Muy bien.

Se ha interpuesto, por el pueblo de Candelario, recurso contra la sentencia del tribunal provincial contencioso-administrativo, sobre el disfrute de las aguas del rio Cuerpo de Hombre.

El conocido cirujano-dentista, don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de la Viuda é hijo de Pablo Trias, Béjar.

Mañana, domingo, 25 del corriente, celebrará velada extraordinaria la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, en la iglesia y á la hora de costumbre.

Habiendo empezado el año económico actual en 1.º de Enero, y estando para concluir el mes corriente, ó sea el segundo mes del

año económico, creemos que el Ayuntamiento debe proceder á la designación de los vocales asociados, que han de componer la Junta municipal, á tenor de lo dispuesto por la ley de 1877 en su cap. III.

El miércoles, 21 del corriente, falleció en Salamanca, la señora doña Florentina Alaman y Ralla, viuda de Asenjo y madre política de nuestro particular amigo don Ricardo Landaburu, al cual, como á su señora esposa, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, rogando á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Se nos dice que el Casino de Obreros repartirá en pan á los pobres el dinero que había de gastarse en la piñata.

Perfectamente y lástima que no se hiciera lo mismo con todo el dinero que, por lo menos, se va á gastar en bailes, disfraces, confettis, serpentinas, etc., en estos días.

Cuando hay tantos pobres que no tienen que llevar á la boca, gastar en diversiones, que ojalá fueran lícitas, lo que podría dar de comer á una familia tal vez durante algunos días, digan nuestros lectores qué calificativo merece.

Y *velay* por que, entre otros motivos, maldita la gracia que hace á algunos LA VICTORIA.

Porque dice las verdades.

Ayer contrajeron matrimonio en Cantagallo don Martín González y doña María Blázquez, vecinos de dicho pueblo, los cuales vivían unidos civilmente desde el año 1872.

El suceso ha causado gran satisfacción en aquel vecindario y por él felicitamos cordialísimamente al celoso párroco, don Leonardo Gil Roda, muy querido amigo nuestro, deseando que cunda el ejemplo entre quienes le necesitan.

En el piadoso ejercicio de las Cuarenta Horas, en la iglesia de San Juan Bautista, predicarán:

El domingo don José Carrasco; el lunes don Demetrio Medina; y el martes don Benito Jesús Sánchez.

Se cumplió, y con creces, nuestro pronóstico atmosférico del sábado anterior.

Aquella misma tarde volvió la lluvia, que se convirtió en aguacero, á los dos días, continuando el temporal hasta el miércoles, estando los restantes días de la semana escurridos.

Para los de Carnaval, *é ainda mais*, se prepara un gran temporal, que no será menor que los anteriores, pues va á llover de veras, siendo probable que para levantar el agua, caigan granizadas, no siendo raro que tengamos, además, algún trueno.

Las pobres golondrinas, cuyo alegre canto oímos ya el viernes, se han anticipado y tendrán que retirarse, esperando el buen tiempo, que vendrá después que cese el temporal, que anunciamos hoy, sábado, 24 de Febrero de 1900, á las once de la mañana.

Para que conste.

## Variedades

### COSTUMBRES DE LOS CHINOS

Se ha escrito mucho sobre la China, y sin embargo, este país es tan imperfectamente conocido de los pueblos occidentales, que el relato de las más simples costumbres es asunto de admiración.

Con relación á las naciones europeas, la China es el país de los contrastes como lo demuestran los ejemplos siguientes:

El blanco y el amarillo son los colores del luto.

Todas las bebidas, cualesquiera que sean, vino, licor, etc, siempre son servidas y bebidas calientes aún durante el estío, lo cual haría pensar que refrescan mejor que las bebidas heladas.

La lectura y la escritura se hacen de derecha á izquierda, y de abajo á arriba y la compaginación se pone en la parte inferior de las hojas, acabando el libro en donde comienza el nuestro.

En las escuelas, cuando se llama á un discípulo para que dé la lección, se vuelve de espaldas al profesor.

El verbo recitar, en chino, quiere decir volver la espalda á alguno.

Se demuestra el cariño á los pequeñuelos levantándolos á la altura de la nariz como si se quisiera aspirar el perfume de una flor.

Quitarse el sombrero delante de alguno es incivil.

Las estufillas, que entre nosotros sirven para calentarse los pies, las utilizan los chinos para calentarse las manos.

Entre nosotros las uñas cortadas; allá se prefieren largas.

Se ven algunas uñas de diez centímetros, cuyos propietarios, para cuidarlas de los choques, las rodean de plata finamente cincelada.

Los anillos que se llevan en los dedos medio, anular, y pequeño, se llevan siempre en este extraño país en el pulgar de la mano derecha.

La comida china empieza por las frutas y acaba por la sopa.

En fin, la aguja de la brújula marina, invención china, en lugar de indicar el Norte, señala el Sur.

¡BAILAD!

¡Arriba! no descanséis,  
Jóvenes, los que estais prontos  
A bailar, que aunque baileis  
Mucho, y mucho os atontéis,  
Nunca podreis ser más tontos.  
Bailad, si, pero, en mi nombre,  
Mi risa os seguirá en pos,  
Porque ¿quién, sin que se asombre,  
Dirá al ver bailando á un hombre,  
Esta es la imagen de Dios?

N. S.

### VUELVAN POR OTRA

Viajaban cuatro masones en amigable compañía, y, al cruzar un pueblo, vieron en la puerta de la parroquia á un monaguillo, que mataba sus ocios jugando á la pelota.

Para burlarse de él, le dijo uno de los masones:

—Oye, chico, ¿qué casa es esta tan grande?

—No es casa, es la iglesia.

—Como si las iglesias no fueran de cal y canto — observó otro de los del mandil.

—Bueno, pues si usted se empeña, le diré que es la Casa de Dios.

—Dime, y el Pae Cura ¿está muy gordo?— le preguntó el tercero con sarcástica sonrisa.

—Claro que lo está.... Como que es un señor de tan buenas costumbres, que hasta el agua le engorda.

—¡Vaya un pillín! ¿Como te llamas?—dijo el cuarto de los del triángulo.

—Yo nunca me llamo, sino que me llaman.

Incomodados los masones al verse burlados por un chiquillo clerical, le dijeron airados:

—¿Ignoras acaso cual es el paradero de los pilletes?

—Nada de eso; lo sé perfectamente; en este mundo la masonería, y el infierno en el otro.

Les hizo una mueca y se refugió corriendo en el templo.

### LA MÁSCARA

(Etimología de esta palabra)

Máscara es un sustantivo  
Compuesto de *más* y *cara*;  
Así que, al que tiene poca,  
O no tiene casi nada,  
Es tan sólo á quien conviene  
Hacer uso de la máscara.  
Por lo mismo, aquellos bailes,  
Que «de máscaras» se llaman,  
Deben constar solamente  
De personas descaradas.

P. Diaz, S. P

Un español entró á comer en París en el restaurant chino y le sirvieron sopa de *yen-ono-tang*, entrada *siao-techan*, asado de *pa-ko-tan* y postres *des-tia-jin*.

El español, después de haberse atracado, trató de marcharse...

—¿No paga usted? le dijo el mozo en medio chapurrado francés

—Amigo mío, contetóle el español, como no he entedido el nombre de los platos que comi, hazte cuenta que me he quedado en ayunas.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

### PARA MADRID, ANDALUÍA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'25 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'50 noche y enlaza á las 12'20 noche para Madrid, á donde llega á las 7'45 mañana. á las 3'26 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, y continúa á las 7'10 mañana para llegar á Sevilla á las 8 noche, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana, continuando á las 8'40, y llega á Lisboa á las 5'55 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'08 mañana, llegando á Plasencia á las 12'55 tarde y enlaza á las 1'38 tarde para Cáceres, á donde llega á las 6'55 tarde y á la 1'50 tarde para Navalmoral, á donde llega á las 4'28 tarde.

### PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'42 mañana para llegar á Salamanca á las 9'28 y enlaza á las 5'10 tarde, línea de Ciudad Rodrigo; á las 4'55 tarde, línea de Medina y Norte; á las 4'40 tarde, línea de Pararanda; continúa á las 2'50 tarde, llegando á Zamora á las 5'31 tarde y enlaza á las 5'50 tarde para la línea de Zamora á Medina y las del Norte; continúa á las 6'04 tarde y llega á Astorga á las 11'30 noche, y enlaza á las 12'26 noche para Asturias, llegando á León á las 1'51 mañana y á Gijón á las 10'37 noche; á las 1'43 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 7'50 mañana, y á Coruña á las 2'22 tarde.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'30 tarde, llega á Salamanca á las 9'24 noche y enlaza á las 9'45 noche para Medina y continúa á las 10'00 noche, llegando á Zamora y enlaza á las 9'10 mañana, líneas de Zamora á Medina y Norte continúa á la 12'50 noche, llegando á Astorga á las 5'35 mañana, y enlaza á las 6'15 mañana para Asturias, llegando á León á las 7'29 mañana y á Gijón á las 10'37 noche; á las 7'18 mañana para Galicia, llegando á Monforte á las 12'15 tarde, á Coruña á las 6 tarde y á Vigo á las 6'09 tarde.

## SE VENDE

una máquina bordadora de paños en buen uso.

Darán razón en la calle Mayor de Pardiñas, número 40, viuda de don Manuel Sánchez, Béjar.

### Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas continúa abierto curso especial para su preparación.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

## ANUNCIO

Exquisitas mantecadas y verdadero chocolate de Astorga de la muy acreditada fábrica de don Magín Rubio.

Las mantecadas se sirven en cajas de 1, 2, 3 hasta 12 docenas.

El precio del chocolate de 5, 6, 7 hasta 16 reales los 400 gramos, con ó sin canela.

Los encargos que tengan la bondad de conflat los recibirá su representante en Béjar,

**Don Germán Lozano.---Calle del Solano**

(DETRÁS DEL COMERCIO DE DON JOSÉ CHAMOSA)

## SE VENDE

por ausencia del propietario, una casa situada en calle céntrica de esta ciudad y un panteón en el cementerio de San Miguel.

Informarán: Pardiñas, 79—Barbería.

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

## DE MATEO GARCIA

Establecida en la calle de la Libertad

BÉJAR

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Precios fijos: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales, los 460 gramos

## JULIAN MUÑOZ

CARPINTERO Y CONSTRUCTOR MECANICO

Ha establecido su taller en la Puerta de Avila, encargándose de toda clase de obra de carpintería y armaduras para construcciones modernas, como también del montaje de máquinas, especialmente para fábricas de harinas, tanto del sistema antiguo de molienda, como del llamado Austro-Húngaro ó de cilindros, garantizando todos los trabajos que se le confíen.

## CASA BLANCA

Esta casa tiene un inmenso surtido de cacao de todas clases importados directamente de América los cuales cede á precios excepcionales por lo baratos, en calidades superiores: facilita muestras y precios á quien los desee, como igualmente de azúcares y canelas para la elaboración de chocolates.

Los encargos en el escritorio de

**DON RAFAEL CALZADA**

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_